

# De parroquia a catedral

## La iglesia de San Francisco en Santa Fe del Nuevo México

La iglesia de San Francisco en Santa Fe (Nuevo México) fue uno de los principales edificios religiosos de aquellos territorios, aunque no muy diferente al resto de la arquitectura misional neomexicana, caracterizada por su pobreza. El presente estudio analiza los diversos episodios que fueron condicionando su morfología y peculiaridades arquitectónicas; desde su improvisada condición popular surgida al hilo de las misiones, pasando por las continuas refacciones derivadas de rebeliones, incendios y cambio de necesidades, hasta la aspiración de convertirse en una catedral para un territorio inabarcable. La documentación y plano de 1814, que se encuentran en el Archivo General de Indias, han permitido aquí rescatar del olvido y “dibujar” un panorama completo del aspecto de la que iba a transformarse en tan anhelada catedral, y parte de cuyos sedimentos históricos y arquitectónicos quedarían finalmente ocultos bajo los cimientos de un nuevo proyecto catedralicio a finales del siglo XIX.

*Palabras clave:* Santa Fe, Nuevo México, iglesia de San Francisco, arquitectura colonial novohispana.

Existen obras ya clásicas sobre la arquitectura del periodo español en Nuevo México, aquel lugar en que la fantasía de los primeros españoles había ubicado las míticas ciudades de Cíbola y Quivira, con sus edificios de oro y turquesas. Nada más lejos de la realidad, pues hubo que improvisar una arquitectura misional que destacó por su carácter popular, en un lugar donde no se podía contar con una mano de obra demasiado cualificada y donde los proyectos, en el mejor de los casos, salían de los franciscanos de la custodia neomexicana de la Conversión de San Pablo, creada en 1616.

A pesar de todo ello se generó una arquitectura que, aun siendo pobre en sus materiales y estructuras, se incorporó como pocas a su medio y sus circunstancias, despertando un gran interés entre algunos estudiosos como George Kubler, cuya famosa obra, editada por primera vez en 1940,<sup>1</sup> ha sido superada en muchos aspectos por investigaciones posteriores o con consideraciones que amplían sus interpretaciones, como las de

\* Universidad de León, España.

<sup>1</sup> George Kubler, *The Religious Architecture of New Mexico in the Colonial Period and since the American Occupation*, Colorado Springs, The Taylor Museum, 1940.

Ivey.<sup>2</sup> De todos modos, son muchos los estudiosos de la arquitectura neomexicana, tales como Bainbridge Bunting, John L. Kessell, Charles F. Gritzner, Marta Weigle, etc.; todo ello sin olvidar al estudioso fray Angélico Chávez (1910-1996) y su abundante obra, así como otros autores que aparecen citados en este trabajo.

Con todo, como en pocos lugares la tradición indígena y la española se conjugaron a la perfección en cuanto a la manera de construir. Ni para unos ni para otros eran ajenos el adobe y la madera, materiales habituales entre las gentes de ambas culturas.

En ese sentido debemos ver la que fuera iglesia de San Francisco, en Santa Fe, conocida como la *parroquia*, que a punto estuvo de convertirse en catedral y llegaría a ejercer de tal, aunque de manera muy temporal, durante el periodo del primer obispo nombrado para aquella diócesis, ya en época de la anexión estadounidense. Es este edificio, precisamente, el que ahora nos interesa, debido a la información que hemos hallado en el Archivo General de Indias y a un plano del mismo,<sup>3</sup> que no necesariamente coincide con las noticias escritas o gráficas que tenemos. A la larga, esta iglesia ya desaparecida se nos presenta no sólo como un ejemplo de construcción misional del norte de la Nueva España, sino, y a pesar de su pobreza, como una de las edificaciones más relevantes de aquellas latitudes.

### Los precedentes de la *parroquia* hasta la construcción definitiva del periodo español

En 1609 el gobernador Pedro de Peralta y Aloque, sucesor de Juan de Oñate en el gobierno de Nuevo

<sup>2</sup> James E. Ivey, *In the Midst of Loneliness. The Architectural History of the Salinas Missions*, Santa Fe, Southwest Cultural Resources Center Professional Papers, 1988.

<sup>3</sup> Este plano ha sido recientemente publicado en el catálogo de una exposición. Falia González Díaz y Pilar Lázaro Escosura, *The Threads of Memory*, Santa Fe, New Mexico History Museum, 2011, pp. 94-95.

México, fundó la Villa Real de Santa Fe de San Francisco. A partir de aquel momento la nueva población ejerció siempre como la capital del territorio, aunque tuvo que ser abandonada durante el levantamiento de los indios pueblo entre 1680-1692, periodo en que se destruyó la antigua parroquia existente, sobre la que no se tienen muchas noticias, pero que debía responder al modelo misional de la región durante el siglo XVII,<sup>4</sup> no muy diferente al que encontraremos en el XVIII, habida cuenta de que el poco interés por aquellos territorios se tradujo en un anquilosamiento de formas arquitectónicas. Aquella iglesia debió ser, con los reparos subsiguientes, la que fray Alonso de Benavides mandó construir hacia 1620 en sustitución de la modesta capilla elevada tras la fundación, que él definió como “un jacal malo”, pues los misioneros de su Orden habían prestado más atención a las construcciones en pueblos de indios.<sup>5</sup> Parece que en 1631 el templo no estaba finalizado,<sup>6</sup> pero el estudioso fray Angélico Chávez ideó un plano del mismo que consistía en una nave con presbiterio ochavado y una capilla anexa, la del Rosario, en el lado del Evangelio.<sup>7</sup> La advocación a la que estuvo dedicada fue la de Nuestra Señora de Asunción, que se cambió en torno a 1650 por la de la Inmaculada Concepción.<sup>8</sup> Esta iglesia llevó anexado el convento franciscano, desde el que se ejercía la custodia de Nuevo México y del que apenas tenemos noticias en el siglo XVII.

Pasados los difíciles años de la rebelión, en 1693, entraba de nuevo en la localidad Diego de Vargas, que

<sup>4</sup> Sobre estos modelos puede verse la obra de George Kubler, *op. cit.*, pp. 79-99.

<sup>5</sup> Alonso de Benavides, *Memorial*, Madrid, Imprenta Real, 1630, p. 27.

<sup>6</sup> Angélico Chávez, “Santa Fe Church and Convent Sites in the Seventeenth and Eighteenth Centuries”, en *New Mexico Historical Review*, vol. 24, núm. 2, 1949, p. 90.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 84.

<sup>8</sup> José E. Espinosa, *Saints in the Valleys. Christian Sacred Images in the History, Life and Folk Art of Spanish New Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1960, p. 11.

desde los primeros momentos favoreció la construcción de una nueva iglesia, tal y como le había solicitado fray Francisco Corvera el año anterior,<sup>9</sup> con una capilla aneja en la que se situaría la advocación mariana de más trascendencia en la localidad, como fue la Virgen del Rosario, conocida también como *La Conquistadora*. Imagen que había sido llevada a Nuevo México en 1626 por el mencionado fray Alonso de Benavides y había logrado ser protegida y ocultada durante la rebelión de los indios pueblo.<sup>10</sup> Se trataba de una talla romanista trasladada desde España y de factura muy popular, aunque en la visita hecha por Juan Bautista Ladrón de Guevara (1817-1820) se dice que era una hermosa Virgen con niño.<sup>11</sup>

El templo que se construyó en los primeros momentos, después de que los españoles comenzaran a reintegrarse en Santa Fe en 1692-1693 y que en ésta se fundara un presidio al año siguiente, sería probablemente más una capilla que una verdadera iglesia, destinada a cumplir provisionalmente con los deberes religiosos, a pesar de que la idea de Vargas había sido la de una construcción de cierta dignidad. Así, cuando se emprendió la nueva iglesia en años posteriores, se aclaraba que la anterior no era capaz para el número de vecinos y soldados que asistían a los divinos oficios.<sup>12</sup> Las funciones de aquella iglesia provisional duraron varios años y todavía existía en 1708, momento en que se la mencionaba como muy maltratada,<sup>13</sup>

aunque no se sabe en qué lugar pudo tener su ubicación. Por entonces llegaron varios pobladores con fray Francisco Farfán, sobre todo de la ciudad de México, tales como el pintor Tomás Girón, el carpintero Simón de Molina<sup>14</sup> o los de oficios de la construcción como Andrés de Betanzos, Antonio de Moya, Juan de Medina, José Jaramillo Negrete o Tomás Palomino.<sup>15</sup>

El espacio para la construcción de la nueva iglesia, con su convento franciscano, se haría en los solares marcados por el gobernador Pedro Rodríguez Cubero, que iniciaba su mandato en 1697. Al año siguiente daba el acta de posesión a los franciscanos el 24 de enero; tras ello, los frailes solicitaron más tierras para su mantenimiento, que les fueron concedidas por dicho gobernador.<sup>16</sup> El permiso para abordar aquellas obras, después de la rebelión de 1680, lo daría el virrey duque de Albuquerque, Francisco Fernández de la Cueva (1702-1710), que permitiría para la construcción la utilización de indios de las inmediaciones de Santa Fe, especificando que por ello debía pagárseles su trabajo y se debía evitar el violentarlos,<sup>17</sup> pues ya había quejas de la servidumbre a la que se había sometido a los naturales.<sup>18</sup> Por la necesidad que se tenía de repoblar aquellos territorios del norte, y en concreto la villa de Santa Fe, el mencionado virrey mandó leer bandos en la ciudad de México para favorecer la lle-

<sup>9</sup> Biblioteca Nacional de México (BNM), Fondo reservado. Archivo franciscano 22/454.1, f. 1.

<sup>10</sup> Sobre esta imagen y su historia pueden verse los trabajos de Jaime Chevalier, *La Conquistadora. Unveiling the History of Santa Fe's Six Hundred Year Old Religious Icon*, Santa Fe, Sunstone Press, 2010, y el ya clásico de Angélico Chávez, *Our Lady of the Conquest*, Santa Fe, Sunstone Press, 2010.

<sup>11</sup> Archives of Archdiocese of Santa Fe (AASF), Books of Ecouns 5, Libro 62-2.

<sup>12</sup> *Documentos para servir a la historia del Nuevo México 1538-1778*, Madrid, José Porrúa, 1962, pp. 439-440.

<sup>13</sup> Francisco García Figueroa (ed.), *Documentos para la historia de México*, t. I, 3a. serie, México, Vicente García Torres, 1856, p. 176.

<sup>14</sup> Ya había estado en Nuevo México, como soldado convicto, y escapó a la matanza de 1680. Cuando regresó moriría, víctima de los indios, mientras estaba construyendo la misión de Nambe, en 1696. Angélico Chávez, *Origins of New Mexico Families. A Genealogy of the Spanish Colonial Period*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press, 1975, p. 232.

<sup>15</sup> John I. Kessell et al. (eds.), *To the Royal Crown Restored. The Journals of Don Diego Vargas, 1692-1694*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995, pp. 245-249 y 293-295.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 404-408.

<sup>17</sup> AASF, Provincias Internas 36, fs. 331-358. Francisco García Figueroa (ed.), *op. cit.*, pp. 196-197. El acta de posesión la reproduce Angélico Chávez, "Santa Fe Church...", *op. cit.*, pp. 85-88.

<sup>18</sup> Archivo General de la Nación (AGN), Provincias Internas 36, México, fs. 307-311 y 329-330.

gada de colonos con sus familias, a los que se prometieron tierras. Afortunadamente muchos de los que se implicaron en aquella emigración, como vimos, eran artesanos de diferentes oficios, entre los que no faltaron carpinteros, albañiles y pintores, lo que permitió contar con una mano de obra relativamente especializada a la hora de abordar la construcción del nuevo templo. Es lógico pensar que aquellos especialistas aliviaron el excedente de mano de obra que de algunos oficios existía en el centro de la Nueva España, pero al mismo tiempo no debían ser los mejores ni más adecuados para una construcción de cierta envergadura.

Fue con la llegada de don José Chacón Medina, marqués de Peñuela, nombrado gobernador en 1706, cargo que ejercería hasta 1712, cuando se iniciaría el proceso de construcción de un verdadero templo que actuaría como parroquia de *españoles* y probablemente se asentó sobre el que los indios habían destruido,<sup>19</sup> ahora bajo la advocación de San Francisco de Asís, pues no en vano estamos ante una zona misional administrada por los franciscanos, que se defendieron contra todos los intentos que hubo de secularización, incluso de las visitas episcopales, como la del prelado Benito Crespo y Monroy, a finales del primer tercio del siglo XVIII.<sup>20</sup> Su sucesor, Martín de Elizacochea, llegó a nombrar un vicario para Santa Fe, aunque hubo de retirarlo por las presiones de los frailes.<sup>21</sup> Tampoco sería exitosa la secularización de las doctrinas que intentó aplicar el obispo Tamarón en 1753, el cual puso de nuevo un vicario en Santa Fe e incluso pretendió que los seráficos abandonasen aquella villa

<sup>19</sup> Ralph Emerson Twitchell, *Old Santa Fe. The Story of New Mexico's Ancient Capital*, Santa Fe, New Mexican Pub. Corporation, 1925, p. 153.

<sup>20</sup> Ross Frank, *From Settler to Citizen: New Mexican Economic Development and the Creation of Vecino Society*, Berkeley, Universidad de California, 2000, p. 247.

<sup>21</sup> Martín González de la Vara, "La visita eclesiástica de Francisco Atanasio Domínguez al Nuevo México (1776) y su Relación", en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 10, 1991, p. 269.

en 1760, así como también las de Albuquerque, El Paso y Santa Cruz de la Cañada. Tampoco este obispo tuvo éxito; es más, los frailes lograron que se revocara la secularización en 1768.<sup>22</sup>

La nueva parroquia, bajo la advocación mencionada, sería elevada en el lado suroriental de la plaza mayor de la localidad,<sup>23</sup> con el convento anexo en el lado de la Epístola. La iglesia parece que comenzó a ejercer sus funciones antes de estar totalmente finalizada, pues en 1708 ya se celebró en ella la real jura y proclamación de Felipe V.<sup>24</sup> Por tanto, parece muy poco probable, como han supuesto algunos autores, que las obras se iniciaran en 1712.<sup>25</sup> Los trabajos pudieron haber comenzado en 1703 por la capilla de La Conquistadora;<sup>26</sup> de todos modos, seguían en pleno desarrollo en 1713 y sólo estaría finalizada en 1717, momento en que se acababa de construir —o por lo menos ya se hallaba muy avanzada— la mencionada capilla de Nuestra Señora del Rosario,<sup>27</sup> puesto que se haría uso de ella al año siguiente.<sup>28</sup> La obra no debió ser muy consistente, ya que en 1733 el virrey Juan Acuña y Bejarano, marqués de Casa Fuerte, daba permiso a los habitantes de Santa Fe para construir

<sup>22</sup> Lino Gómez Canedo, *El reformismo misional en Nuevo México (1760-1768)*, Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, 1981.

<sup>23</sup> Sobre esta plaza puede verse David H. Snow, "La Plazuela de San Francisco: A Possible Case of Colonial Superposition?", en J. Steele *et al.* (eds.), *The History of the Catholic Church in New Mexico*, Albuquerque, LPD Press, 1998, pp. 81-99; David H. Snow y Codelia T. Snow, "Santa Fe Historic Plaza Study II", mecanoscrito, en *City of Santa Fe Planning Division*, y Christopher Wilson, "The Santa Fe New Mexico Plaza. An architectural and Cultural History, 1610-1921", tesis de maestría, Universidad de Nuevo México, 1981.

<sup>24</sup> BNM, Fondo reservado. Colección franciscana 25/487, f. 1.

<sup>25</sup> Bruce T. Ellis, *Bishop Lamy's Santa Fe Cathedral: with Records of the Old Spanish Church (Parroquia) and Convent Formerly on the Site*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985, p. 55.

<sup>26</sup> John I. Kessel *et al.* (eds.), *op. cit.*, p. 403.

<sup>27</sup> Marc Treib, *Sanctuaries of Spanish New Mexico*, Berkeley, California University Press, 1993, p. 91.

<sup>28</sup> Angélico Chávez, "Nuestra Señora del Rosario la Conquistadora", en *New Mexico Historical Review*, núm. 23, 1948, p. 179.

una nueva iglesia, debido a que la anterior se había arruinado.<sup>29</sup>

Lo que sabemos de aquel templo responde a algunas descripciones que existen sobre el mismo. Así, en 1760 el obispo Tamarón afirmaba que “la iglesia principal que sirve de parroquia, que es grande, con su amplio cañón (se refiere a la nave) y crucero adornado de altares y retablos, que todo se reconoció, con la pila bautismal”.<sup>30</sup> El prelado no hace especiales elogios, puesto que sería evidente la pobreza arquitectónica, como era característico en aquella región en que el adobe y la madera eran los materiales de construcción habituales. Evidentemente, una iglesia de estas características no despertaba descripciones muy llamativas, amén de que los mencionados materiales suponían que la edificación debía estar sometida a continuas refacciones. Probablemente la iglesia, como otras obras neomexicanas, se vio beneficiada después de que en el año 1776 se concedieran ventajas a los artesanos desterrados de Nueva España para que se instalasen en Nuevo México.<sup>31</sup>

De nuevo fray Angélico Chávez nos ofrece un plano de lo que pudo ser esta iglesia, no muy diferente a la anterior, salvo en el añadido de dos torres, que ubica a los pies de la nave —en las esquinas—, anejas al cuerpo del templo y formando ángulo con éste.<sup>32</sup>

Consta que antes de 1797 algunas partes de la iglesia parroquial estaban en mal estado. Fue entonces cuando un prohombre de aquella sociedad, Antonio José Ortiz,<sup>33</sup> solicitaba al obispo de

Durango que le permitiese hacer una capilla en su casa, puesto que sus condiciones físicas no le permitían acudir a la parroquia, lo que avalaron los frailes Buenaventura Marino, José Rubio y Francisco de Hocio.<sup>34</sup> A cambio, el benefactor colaboraría en las obras de la iglesia que se arruinó en 1798. Adquirió entonces un plano cruciforme al añadirse la capilla de San José en el brazo del crucero opuesto al de la Virgen del Rosario. Pero la construcción no debió ser muy consistente, pues en 1797 el mismo vecino volvió a hacer una aportación de 5 000 pesos para salvar el edificio de la ruina. Como mano de obra se utilizaron indios de la zona, ya que desde 1794 se había permitido recurrir a ellos en la construcción de las iglesias de Nuevo México, siempre que se remitiera información al virrey para su aprobación.<sup>35</sup>

Es a partir de ese momento cuando se abordan las obras con mayor seriedad y, en 1804, ya estaban preparados los muros para colocar sobre ellos el tejado. Entonces, un incendio dio al traste con lo realizado, lo que se aprovechó para alargar la nave y reconstruir con más solidez los muros, ganando espacio al camposanto que se hallaba a los pies del templo.<sup>36</sup> Las obras continuaron, pues en 1808 un tal Pereiro dio un crédito para la reconstrucción de todo el edificio. De hecho, Antonio había ejercido de mecenas para muchas construcciones de Nuevo México, así como para dotar de ornamentos a los templos, y lo hizo constar en una carta dirigida al obispo de Durango en 1805, donde decía haber pagado el retablo de la parroquia de Santa Fe, así como los de las capillas del Rosario y de San José, junto con otros ornamentos, algunos de ellos encargados al santero de Laguna.<sup>37</sup> Todo aquel interés de

<sup>29</sup> Spanish Archives of New Mexico (SANM) 1621-1821, 007, fs. 117-122.

<sup>30</sup> Pedro Tamarón Romeral, *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765: Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y provincias de Texas, Coahuila y Zacatecas*, México, José Porrúa, 1937, p. 335. El expediente de su visita se encuentra en Archivo General de Indias (AGI), *Guadalajara* 556.

<sup>31</sup> AGN, *Historia* 25-8, f. 147.

<sup>32</sup> Angélico Chávez, “Santa Fe Church...”, *op. cit.*, p. 84.

<sup>33</sup> Su hija Ana María Baca sería la esposa del diputado por Nuevo México a las Cortes de Cádiz, Pedro Baptista Pino.

<sup>34</sup> José D. Sena, “The Chapel of Don Antonio José Ortiz”, en *New Mexico Historical Review*, núm. 13, 1938, p. 347.

<sup>35</sup> SANM, 1621-1821, 023, fs. 0281-0283.

<sup>36</sup> Bruce T. Ellis, *op. cit.*, pp. 66 y ss.

<sup>37</sup> Ross Frank, *op. cit.*, p. 184. Casi todos estos santeros fueron

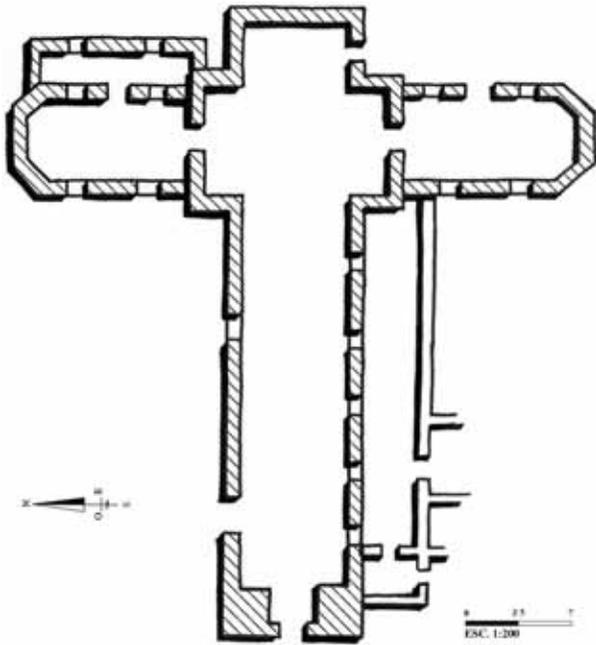


Figura 1. Planta de la iglesia parroquial de San Francisco. Santa Fe, Nuevo México. Autores: Jesús Paniagua Pérez y Joaquín García Nistal.

58 |

Antonio José Ortiz le había valido el que el prelado de Nueva Vizcaya le concediese la posibilidad de elevar una capilla propia en su casa.<sup>38</sup>

Como consecuencia de todas aquellas obras, la iglesia parroquial de San Francisco de Asís disponía de dos capillas, cada una al fondo del transepto, lo que dio al plano ese aspecto de brazos enormemente alargados, aunque en realidad, si exceptuamos las capillas, apenas sobresalían del conjunto, como era frecuente en la arquitectura neomexicana (figura 1).

La primera de esas capillas, como vimos, fue la de la Virgen del Rosario. Se construyó en el lado norte del crucero, al mismo tiempo que la iglesia, tras el levantamiento de los pueblo. De aquella construcción se conocen los nombres de algunos de sus artífices, que probablemente también trabajaron en la obra de la parroquia y fueron de los que

anónimos, a pesar de su abundante número en las décadas finales del siglo XVIII y los inicios del XIX.

<sup>38</sup> José D. Sena, *op. cit.*, pp. 347-348.

llegaron a repoblar la villa en los primeros momentos. Así ocurre con el carpintero Diego Velasco, procedente de Durango y trabajando en Santa Fe en 1710, del que conocemos que había matado a Miguel Herrera, y al que se conmutó la pena por su trabajo, hacia 1713.<sup>39</sup> Este dato nos hace suponer que era un artífice de cierta calidad en el conjunto de los que trabajaban en aquellas latitudes o que la falta de mano de obra cualificada permitía este tipo de consideraciones. También conocemos la existencia de un carpintero que por construir el altar de la Virgen y otras obras en la sacristía de la capilla recibió la cantidad de 50 pesos; incluso de otro carpintero de lo blanco, llamado Salvador Archuleta. De Andrés Montoya no sabemos si era conocedor del oficio, aunque entregó madera para las vigas de la iglesia.<sup>40</sup> Es probable que otros artífices que se hallaban en Santa Fe por aquellos años contribuyesen de una forma u otra con su trabajo, tales como el maestro albañil (o alarife) Pedro López Gallardo, llegado de México; o el también maestro de obra Andrés González, procedente de Huejotzingo, muchos de los cuales trabajaban en la construcción de la parroquia de San Miguel en el barrio de Analco.<sup>41</sup> En la iglesia parroquial también participaron los homónimos Juan Medina, uno carpintero y otro albañil.<sup>42</sup>

La advocación del Rosario, a cuya capilla nos hemos referido, se extendía por todo el orbe católico promocionada por los dominicos, aunque en el caso de Santa Fe, donde esta orden no tenía presencia, fueron los propios franciscanos quienes la impulsaron. Habitualmente el culto a esta representación

<sup>39</sup> Angélico Chavez, *New Mexico Families. A Genealogy of the Spanish Colonial Period*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press, 1992, pp. 309-310.

<sup>40</sup> Angélico Chávez, *Our Lady of the Conquest*, *op. cit.*, p. 39.

<sup>41</sup> Angélico Chávez, *Origins of New Mexico Families...*, *op. cit.*, pp. 191 y 309.

<sup>42</sup> John L. Kesell et al. (eds.), *Blood on the Boulders. The Journals of Don Diego Vargas, New Mexico, 1694-1697*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, p. 126.

mariana iba unido a la existencia de una cofradía y a un altar privilegiado, como lo había concedido Sixto V (1585-1590) en la bula de 30 de enero de 1586, *Dum ineffabilia*. En 1668 sería Clemente IX quien ampliara para las cofradías del Rosario de las Indias los privilegios existentes en España. Posteriormente, Inocencio XI (1676-1689) aclaró que las indulgencias las ganaban todas las cofradías de esta advocación, incluso las no reducidas a los dominicos.<sup>43</sup> En muchos lugares aquel privilegio del que gozaron los hijos de santo Domingo dio lugar a pleitos, aunque no tenemos noticia de que esto ocurriese en Nuevo México, toda vez que esa orden no tenía una presencia directa en Santa Fe y sus alrededores. Lo cierto es que fray Atanasio Domínguez decía que la profunda devoción al Rosario en Nuevo México se debía a la falta de un santo patrón de la provincia; incluso describe las grandes festividades que se realizaban en torno a esta advocación mariana.<sup>44</sup>

Tenemos una descripción de esta capilla del mencionado fray Atanasio, que había iniciado la visita a aquellos territorios en 1776, probablemente la más prolija en datos, y que nos refiere que era de adobes, de 20 varas de larga por 7 de ancha y 9 de alta; añade que tenía dos ventanas en el lado de la Epístola con rejas de madera. Amén del altar mayor, la capilla disponía de otros dos altares en la nave; uno en el lado del evangelio con un crucificado y la Virgen a los pies del mismo, así como una imagen de san José; otro en el lado de la Epístola bajo la advocación de san Juan Nepomuceno. También nos describe que la sacristía de esta capilla se hallaba en el lado de la Epístola. Aunque no es nuestro objeto de estudio el hablar de las imágenes de la iglesia, hemos de decir que las mencionadas coinciden con algo muy

habitual en la iconografía de Nuevo México, incluida la advocación de san Juan Nepomuceno.<sup>45</sup>

La situación de la capilla, por ser anexa a la iglesia, corrió casi la misma suerte. Así, en 1808, mientras se estaban llevando a cabo las obras del templo parroquial, se estaban recogiendo donativos para la construcción de una nueva capilla de Nuestra Señora del Rosario,<sup>46</sup> en la que el mismo Antonio José Ortiz tomó parte como mayordomo que era de la cofradía.

En las reformas llevadas a cabo por entonces se construiría la capilla de San José, al otro lado del crucero, a la que Ortiz añadió la imagen del Santo, amén de donar otra del Rosario, un San Miguel y algunas pinturas alusivas a la Virgen de Guadalupe.

Las sucesivas construcciones utilizaron el adobe y la madera como materiales esenciales y tradicionales en los edificios coloniales de Nuevo México y, a pesar de ser esta iglesia con sus capillas una de las construcciones más relevantes que se hicieran en aquel territorio, en ninguna de sus partes se había utilizado la piedra. Todo ello hacía que este tipo de edificaciones neomexicanas estuvieran muy sometidas a continuas refacciones por el deterioro que sufrían. Ello no impedía que algún viajero mencionara una magnificencia que no existía, como lo hizo el 3 de marzo de 1806 Zebulon Montgomery Pike en su diario, sin duda porque la parroquia de San Francisco debía sobresalir en el conjunto de la villa: "There are two churches, the magnificence of whose steeples form a striking contrast to the miserable appearance of the houses".<sup>47</sup>

<sup>43</sup> Todos estos asuntos pueden verse en Antonio Garcés, *Cartas de favor en nombre de María Santísima a sus devotos, segunda parte*, Madrid, Manuel Martín, 1773, esp. pp. 431-432.

<sup>44</sup> Francisco Atanasio Domínguez, *The Missions of New Mexico 1776* (ed. Eleanor Adams y Angélico Chávez), Albuquerque, University of New Mexico Press, 1956, p. 241.

<sup>45</sup> Para comprobar lo habitual de estas iconografías pueden verse las obras de Charles M. Carrillo y Thomas J. Steele, *A Century of Retablos. The Janis and Dennis Collection of New Mexican Santos, 1780-1880*, Nueva York, Hudson Hill Press, 2007. Carmella Padilla (ed.), *Conexiones. Connections in Spanish Colonial Art*, Santa Fe, Museum of Spanish Colonial Art, s/a. E. Boyd y Frances Beese, *New Mexico Santos, Religious Images in the Spanish New World*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press, 1995.

<sup>46</sup> SANM, 1621-1821, 016, fs. 605-607.

<sup>47</sup> Zebulon Montgomery Pike, *The Southwestern Journals of*

---

## La iglesia del plano y descripción del Archivo General de Indias<sup>48</sup>

Una aspiración de Nuevo México al rayar el siglo XIX fue la creación de un obispado, aunque los intentos no eran nuevos.<sup>49</sup> No había triunfado la propuesta de Oñate de crear uno, o, en su defecto, una abadía o un vicariato, idea que había tenido antes de solicitarlo al rey en 1602.<sup>50</sup> La siguiente petición en este sentido fue la de fray Alonso de Benavides, hacia 1630, que contó con el visto bueno de Juan de Solórzano.<sup>51</sup> El oidor Juan de Oliván, al que se debe el mapa del norte de la Nueva España de 1717,<sup>52</sup> sugirió en 1724 el envío de un obispo auxiliar. En 1789 la proposición vendría del propio obispo de Durango, Francisco Gabriel de Olivares y Benito (1786-1812).<sup>53</sup> Era obvia aquella pretensión en un territorio tan inabarcable, al que las visitas episcopales raramente llegaban, pues eran 400 leguas las que separaban Santa Fe de la cabeza episcopal, por lo que Nuevo México solamente había sido visitado por tres prelados, el último de ellos Tamarón y Romeral, en 1760.

Lo cierto es que la convocatoria a Cortes, tras la invasión francesa de España, hizo que acudiese como representante por Nuevo México Pedro Baptista Pino, quien expuso toda una serie de necesidades de aquellos territorios, entre las que estaba la creación de un obispado y un colegio seminario,

---

*Zebulon Pike, 1806-1807* (ed. S. H. Hart y M. L. Gardner), Albuquerque, University of New Mexico Press, 2007, pp. 193-194.

<sup>48</sup> La mayor parte de los datos han sido obtenidos en AGI, Guadalajara 571.

<sup>49</sup> Sobre los precedentes, puede verse Marc Simons, "In the Sadow of the Miter: New Mexico's Quest for Diocesan Status", en J. Steele et al. (eds.), *The History of the Catholic Church in New Mexico*, Albuquerque, LPD Press, 1998, pp. 212-213.

<sup>50</sup> AGI, Mexico 121 y 124.

<sup>51</sup> Frederick Webb Hodge et al., *Fray Alonso de Benavides' revised Memorial of 1634*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1945, p. 11.

<sup>52</sup> AGI, Mapas y planos. México 110-1.

<sup>53</sup> AGI, Guadalajara 561.

lo que implicaba la erección de una catedral. La proposición de Pino, a la que dio forma el polémico Juan López Cancelada, se expuso en las Cortes el día 20 de noviembre de 1812 y se publicaría en un folleto aparte,<sup>54</sup> con lo que se pretendía atraer la atención sobre los 40 000 habitantes de Nuevo México, repartidos en 3 500 leguas y con 28 pueblos de indios reducidos.

En la sesión del 23 de enero de 1813 se verificó la erección del obispado y del seminario en Santa Fe, aunque para llevarlo a efecto el Consejo de Estado solicitaba información al comandante general Bernardo Bonavia. Entre tanto, Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, en la sesión de las Cortes de 10 de junio del mencionado año, en una contestación a José Argüello, hizo alusión a la erección de aquel obispado solicitado por Pino, manifestando que no era "tan crédulo en cédulas, por bien selladas que vayan".

Bernardo Bonavia contestaría el 27 de mayo de 1814 manifestando que la demarcación podía ser la de la propia provincia, y que para mantener al obispo y un seminario sólo se podía contar con los diezmos que ya este gobernante había mandado depositar en las cajas de Chihuahua, sin perjuicio del derecho que podía tener a ellos el cabildo de Durango.

Se pidieron después a la vía reservada los antecedentes de la erección, sobre los que tan sólo existía la respuesta positiva a la petición de Pino dada por una Comisión Ultramarina del Congreso que se había reunido el 20 noviembre de 1812. Como consecuencia, por cédula de 27 de enero de 1815 se reclamaron nuevos informes al comandante general, que debía informarse de las partes interesadas en los diezmos, así como de los ayun-

<sup>54</sup> Juan López Cancelada y Pedro Baptista Pino, *Exposición sucinta y sencilla de la provincia del Nuevo México y otros escritos* (ed. de Jesús Paniagua Pérez), León, Universidad de León, 2007. La edición original se publicó en Cádiz, en la Imprenta del Estado Mayor General, 1812.

tamientos de Durango y Santa Fe. La contestación, el 12 de agosto de 1816, manifestaba la necesidad de la diócesis y el que los límites de la misma coincidieran con los de la demarcación militar, alegando, aunque sin dar cifras, que tales diezmos eran suficientes para lo indispensable. Estaban de acuerdo con aquellos los ayuntamientos de Durango y Santa Fe, así como el cabildo eclesiástico de la primera ciudad, que informaba que la cantidad de los mismos ascendía a unos 10 000 pesos anuales, lo que podía considerarse como suficiente habida cuenta de que el obispado de Sonora funcionaba con sólo la mitad de aquella cantidad. Precisamente este obispado había sido de reciente creación por la bula de Pío VI, *Immensa divinae pietatis charitas*, del 7 de mayo de 1779.

La creación de un obispado implicaba la existencia de una catedral, en un momento en el que las posibilidades de grandes gastos eran casi nulas. Como resultado se pensó que tales funciones podía cumplirlas la iglesia parroquial de San Francisco, aunque se aclaraba que no presentaba comodidades para ejercer de tal catedral, ni se disponía de espacios dignos para residencia del obispo. Por tanto, la solución se presentaba como provisional. En consecuencia, se elaboró una descripción de la iglesia parroquial de Santa Fe y se adjuntó el plano que reproducimos,<sup>55</sup> único conocido de dicho templo (figura 2). Dicha descripción se hallaba firmada por José Manrique con fecha de 14 de marzo de 1814, último año de su actividad como gobernador de Nuevo México. Precisamente, conocer la descripción y algunos dibujos y fotos tomados a lo largo del siglo XIX nos permiten comprobar la relativa inexactitud de dicho plano, realizado por un técnico, probablemente militar, pero en el que no se recurrió a la precisión, a pesar de que tampoco podamos hablar de un plano a mano alzada. En

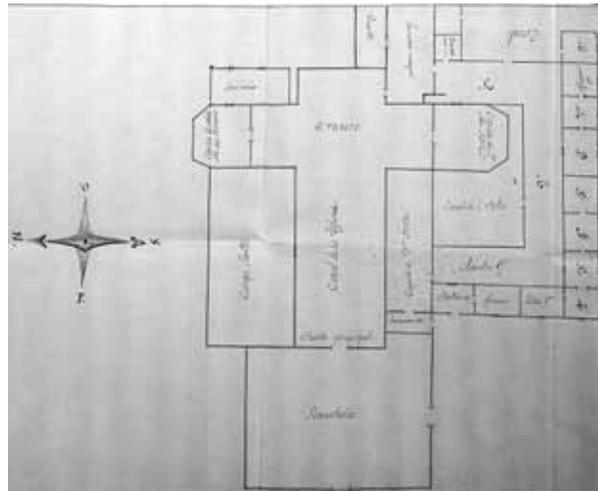


Figura 2. Plano de la iglesia y convento de San Francisco. Santa Fe, Nuevo México. AGI, MPMéxico, 704 (1814).

realidad este dibujo y la descripción nos reflejarían las obras que se habían llevado a cabo en el tránsito de los siglos XVIII al XIX.

En primer lugar hay que destacar el medio, donde se nos dice que Santa Fe se halla en un espacio húmedo, pues allí desembocan las gargantas que bajaban de las montañas y que eran una amenaza para las edificaciones en época de lluvias, amén de que en las inmediaciones de la iglesia existían unas ciénagas que el autor supone que pueden ser “destiladeros” de una laguna que se hallaba en la cima de la sierra. Ya en el plano que elaboró José de Urrutia en 1766, y que se conserva en el Museo Británico, la ciudad se hallaba atravesada por el río Santa Fe y dos acequias de regadío, así como se reflejan los barrancos de las montañas vecinas. De hecho, durante el mandato de Teodoro de Croix sobre las Provincias Internas, a partir de 1776 se pensó en trasladar la villa de Santa Fe a un lugar más adecuado, para lo que se consideró la localidad de Santo Domingo Cochiti.<sup>56</sup> Posteriormente, el gobernador Fernando de la Concha (1789-1794) intentaría una regularización del plano de la

<sup>55</sup> AGI, Mapas y planos. México 704.

<sup>56</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra 7019, 30, fs. 1v-2.

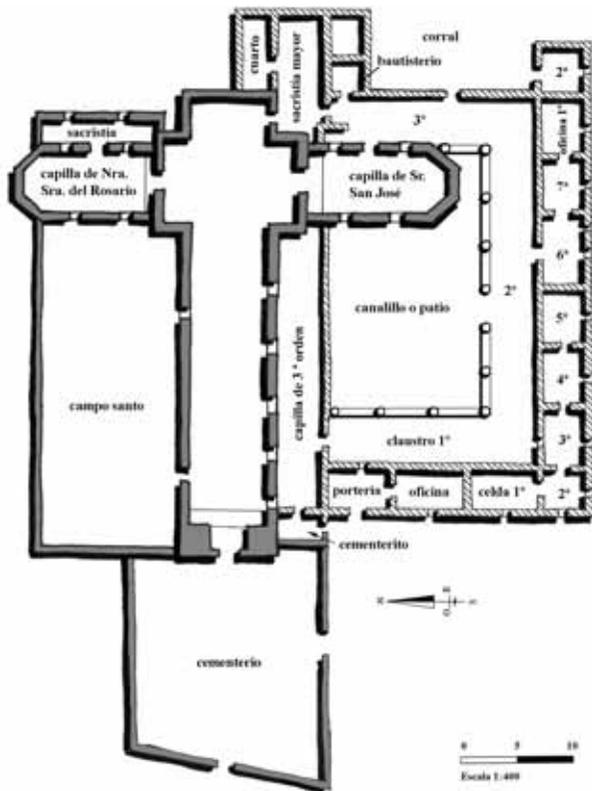


Figura 3. Planta de la iglesia y convento de San Francisco con leyendas de sus dependencias. Santa Fe, Nuevo México. Autores: Jesús Paniagua Pérez y Joaquín García Nistal.

62 |

villa y una concentración de sus habitantes, incluso elevar un cuartel para la tropa, como ya lo había planteado Fermín de Mendinueta; por ello Concha sugirió que, a medida que se fuesen arruinando las débiles construcciones, se fueran reedificando en torno a las casas reales,<sup>57</sup> e incluso prohibió reconstruir edificios que se hallasen fuera de la planta de cuadrícula.<sup>58</sup> Esto favorecería un entorno mucho más parecido al de gran parte de las ciudades hispanoamericanas, ya que Santa Fe se caracterizaba por su hábitat disperso.

En la descripción se nos dice que la iglesia medía 49 varas castellanas de largo, 8.5 de ancho

<sup>57</sup> *Ibidem*, fs. 1-3.

<sup>58</sup> Ross Frank, "They Conceal a Malice Most Refined", en Jesús F. de la Teja y Ross Frank, *Choice, Persuasion and Coercion. Social Control on Spain's North American Frontiers*, Albuquerque, University of New México Press, 2005, p. 81.

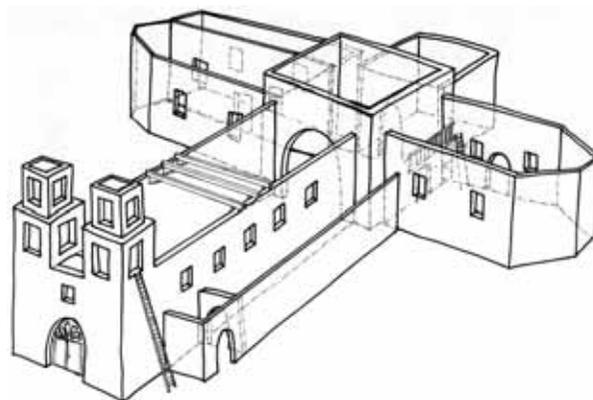


Figura 4. Alzado hipotético de la iglesia de San Francisco. Santa Fe, Nuevo México. Autores: Jesús Paniagua Pérez y Joaquín García Nistal.

y 10 varas de alto (figuras 3 y 4). Se cubriría toda ella de madera *sin ninguna pulidez*. El crucero de la misma era de 14.75 varas de largo, 8.75 de ancho y 11 de alto, lo que implicaba unos brazos del crucero mucho menos acentuados en planta que el que se aprecia en el plano, que se cubriría con madera, de igual modo que el crucero, este último ligeramente más alto. Los brazos del transepto poco desarrollados era una característica bastante general de las iglesias neomexicanas, como las de Humanas, Quarai, Pecos y otras. Aunque no lo expone el documento, sabemos que la división entre el crucero y la nave se hacía por un arco de madera de medio punto.

Sobre la entrada se encontraba un coro dotado de una barandilla de madera tosca, de igual anchura a la de la nave y escasa profundidad, al que se accedía por una escalera de mano, y que estaba iluminado con una ventana abierta en la fachada principal. Este modelo de coro fue muy frecuente en Nuevo México, donde también podemos verlo en la misma ciudad, en la iglesia de San Miguel. El conjunto del templo se iluminaba a través de cinco ventanas situadas en el lado sur. Sin embargo, tanto un dibujo de 1846<sup>59</sup> como una fotografía de

<sup>59</sup> Reproducida en la obra *Abert's New Mexico Report 1846-'47*, Albuquerque, Horn & Wallace, 1962.

---

1880 muestran tres ventanas en el lado norte, aunque es cierto que, cuando se hizo esta descripción, a ese lado estaba anexada la capilla de los Terceros.

El principal acceso a la iglesia se hacía por la portada de poniente, amén de existir otro al convento desde la capilla de San José y otro al camposanto desde la nave. Igualmente, por el presbiterio se accedía a la sacristía y a otro cuarto, ambos iluminados por sendas ventanas, y desde los que se podía entrar al claustro conventual.

En el fondo de los brazos del crucero se abrían las ya mencionadas capillas del Rosario y San José, lo que le daba al plano un aspecto de brazos de la cruz de gran extensión. La primera tenía 14.25 varas de larga y 6.5 de ancha, con cuatro ventanas, dos a cada lado, y un coro con iguales características al de la iglesia. En el lateral de esta capilla se hallaba la sacristía de la misma, de igual longitud, aunque más estrecha y con dos ventanas, donde se guardaban varias piezas, entre ellas las del monumento. La de San José tenía 15 varas de larga y 6.75 de ancha, con la misma altura y con un coro y ventanas semejantes al anterior. Así, aunque la diferencia no era mucha, los brazos, con las capillas incluidas, no eran exactamente simétricos. Este modelo de capillas en los brazos del crucero se utilizó también en la iglesia de la población de Santa Cruz. Sin embargo, parece que en Nuevo México hubo una cierta tendencia a la disimetría con una capilla en un lado del presbiterio, como la que tuvo esta iglesia hasta levantarse la capilla de San José y como se puede apreciar en la iglesia de los Ranchos de Taos o en la de Trampas.

La capilla de la Orden Tercera, vinculada a una cofradía de penitentes, nos aparece relacionada en el documento y se manifiesta en el plano, pero debió prestar servicios durante poco tiempo, pues dicha orden estaba utilizando la capilla de San José ya en 1826.<sup>60</sup> Probablemente dejó de cumplir sus

funciones a partir de 1817, tras la visita de Ladrón de Guevara, que consideraba un abuso la exposición de cráneos en la misma, como era frecuente en los espacios religiosos utilizados por los famosos penitentes de Nuevo México.<sup>61</sup> Para su construcción, que la situó a lo largo del lado de la Epístola de la nave de la iglesia, pero sin comunicación por el interior, se pudo utilizar la crujía norte del claustro conventual, de ahí su estrechez. Lo cierto es que aunque debió utilizarse poco tiempo, aún nos aparecen sus muros en un dibujo de 1880,<sup>62</sup> poco tiempo antes de que la iglesia fuese definitivamente destruida.

La fachada no está descrita en el documento. Por los datos gráficos que poseemos era de gran simplicidad, sin ningún tipo de ornamentación, tan sólo configurada por una gran puerta de arco de medio punto sobre la que se abría una pequeña ventana que iluminaba el coro. Nada nos permite hacer referencia a posibles influencias barrocas o neoclásicas. Su austeridad simplemente nos define la pobreza característica de aquella arquitectura regional, dotada más de un sentido práctico que de cualquier tipo de adscripción a las modas del momento.<sup>63</sup> Ni siquiera las torres remarcaban el cuerpo bajo y parecen brotar en lo alto de la fachada. Sobre estas torres sí se nos decía que eran cuadradas y de dos cuerpos, con una altura de 16.5 varas, realizadas “sin ninguna regla”,

*clesiastical History of New México, Arizona y Colorado*, Banning, California, St. Boniface's Industrial School, 1898, p. 161.

<sup>61</sup> Sobre la vinculación de las órdenes terceras con los penitentes puede verse Marta Weigle, *Brothers of Light Brothers of Blood. The Penitentes of the Southwest*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1976, pp. 19-51.

<sup>62</sup> Lo reproduce Marc Treib, *op. cit.*, p. 94.

<sup>63</sup> En este sentido Nuevo México presenta una arquitectura con un especial sentido de desornamentación en sus exteriores, que no llegó a tanto en otros lugares del norte de la Nueva España, como podemos comprobar, por ejemplo, en la obra de Gloria Fraser Giffords, *Sanctuaries of Earth, Stone, and Light. The Churches of Northern New Spain, 1530-1821*, Tucson, The University of Arizona Press, 2007.

<sup>60</sup> John Baptist Salpointe, *Soldiers of the Cross. Notes on the Ec-*

albergando el primer cuerpo las campanas de mediano tamaño, con una de ellas quebrada. El acceso se hacía por el exterior con una escalera movable de madera. Este tipo de torres, que flanqueaban la portada y estaban situadas por delante del cuerpo de la iglesia, fueron muy comunes en la región, como puede verse en Pecos, Cochiti, Isleta, Acoma o los Ranchos de Taos, entre otras.

En muchas iglesias de Nuevo México, el espacio generado entre las dos torres fue utilizado como un balcón, lo que evoca algunos viejos modelos de capillas de indios en el espacio andino, sin que sepamos con total precisión cuáles podían ser aquí sus funciones. Esto puede rastrearse en otras construcciones religiosas de la zona como Chimayó, Las Trampas, Pecos, San Felipe, Tesuque o Zía. En el caso de nuestra iglesia la portada se situaba en paralelo con las torres sin generar ningún espacio vacío y reduciendo con ello cualquier sensación de movimiento en el plano de la fachada; algo parecido a lo que encontramos en San Esteban de Acoma. En realidad hay que recordar que la Parroquia de Santa Fe estaba destinada especialmente a la población de *españoles* de la localidad, pues la de los indios lo era la de San Miguel, del barrio de Analco, por lo cual se haría innecesaria esa balconada exterior de marcado carácter misional, que había tenido, al menos en el tiempo en que fray Atanasio Domínguez hizo su descripción y fray Angélico Chávez recrea en un dibujo.<sup>64</sup>

El documento gráfico más antiguo que poseemos de las torres de nuestra iglesia es el dibujo de 1846, de la obra de Abry (figura 5), aunque suponemos que para entonces ya habían sufrido transformaciones, puesto que entre ellas aparece una especie de frontón cuadrado con un reloj, que no había existido anteriormente en la iglesia, aunque sí había uno en la plaza de la villa.<sup>65</sup> Sin embargo, sus



Figura 5. Reproducción de la iglesia de San Francisco en Santa Fe de Nuevo México en la obra de Abert's *New Mexico Report 1846-47*.

dos cuerpos, aunque no el remate, pueden corresponder a la obra original, que nos recuerda la versión popular de catedrales como las de Chihuahua o Durango, incluso con más parecido a la actual catedral de Guanajuato. Es más, estas torres presentaban un gran parecido con la torre de la iglesia de Guadalupe, también en Santa Fe, según una fotografía de 1880.<sup>66</sup>

En el lado de la Epístola se encontraba el convento, que en esas fechas había sufrido las profundas modificaciones a las que ya nos hemos referido. Por un lado, la capilla de San José tuvo que hacerse prolongándose sobre el claustro, al que robó espacio en todo el lienzo oriental. Por otro, es muy probable que la capilla de los Terceros se hiciese sacrificando el lienzo septentrional del anterior. Lo cierto es que este claustro tenía una forma ligeramente rectangular. Cuando se hizo el plano y la descripción, tenía seis vanos en su parte sur, y a través de él se comunicaba con el corral por el este. El documento nos dice que, de las 12 piezas que lo componían, algunos de sus cuartos no estaban en buenas condiciones. Todo indica que la obra se había concebido en origen para una comunidad amplia de franciscanos, pero que estaba muy limi-

<sup>64</sup> Francisco Atanasio Domínguez, *op. cit.*, p. 15.

<sup>65</sup> Antonio Barreiro, *Ojeada sobre Nuevo México*, Puebla, José Ma. Campos, 1832, p. 13.

<sup>66</sup> Museum of Santa Fe, *Archivo Fotográfico del Palacio de los Gobernadores*, negativo núm. 015847. Esta iglesia se construyó a partir del permiso que se dio en 1795, aunque la construcción debió iniciarse hacia 1808. Marc Treib, *op. cit.*, p. 104.

---

tada en los últimos tiempos, lo que favoreció el que dicho convento se fuera reduciendo en función de otras necesidades y que sólo dos salas y cuatro celdas fuesen utilizables. La escasez de frailes se venía prolongando a lo largo del siglo XVIII, donde ya en 1762 tan sólo había cuatro franciscanos. Desde el exterior el acceso al convento se hacía por una pequeña portería, junto a la iglesia.

Especialmente curiosa es la presencia del baptisterio en el claustro conventual, aunque es cierto que con un acceso desde la sacristía. En la tradición cristiana no es ninguna novedad que se hallase fuera de la iglesia, pero no parece que esto responda a nada simbólico, pues ni siquiera se encuentra en el norte o el oeste, como era tradicional, sino más bien a cuestiones prácticas de construcción.

En el lado del Evangelio de la nave se hallaba un camposanto con 39.5 varas de largo por 15 de ancho. Existía además otro cementerio irregular, a modo de atrio, frente a la puerta principal, pues medía 27 y 20 varas de largo por otras 20.5 de ancho. El uso de este cementerio está datado desde 1732<sup>67</sup> y, en la época que nos ocupa, es probable que la mayoría de los difuntos se enterrasen en el exterior, aunque a finales del siglo XIX, debido a las tareas de la nueva catedral, se encontraron varios cadáveres en la iglesia que se reunieron en una fosa común.<sup>68</sup> Camposanto y cementerio no coinciden con lo que suponía Angélico Chávez, que daba una forma regular al cementerio y prolongaba en exceso el camposanto.<sup>69</sup>

Tras el convento se hallaba lo que en la documentación se denomina como corral, donde se encontraba una propiedad de 18.5 varas castella-

nas de ancha y 279 de larga, que se utilizaba para el cultivo de maíz y trigo, amén de disponer de un curso de agua cristalina sin resguardo alguno. Esto indica que el de Santa Fe, como otros muchos de los centros misioneros neomexicanos, tendió al autoabastecimiento de sus moradores con campos de cultivo que garantizaran la alimentación.

El conjunto, en términos generales, no difiere mucho de otras construcciones eclesiásticas de Nuevo México y se mantiene en la tradición de los conventos misionales franciscanos del siglo XVI, salvo por la existencia, bastante frecuente, de un pequeño crucero con capillas. Respecto de aquellas tradicionales construcciones franciscanas ésta, como casi todas las iglesias de Nuevo México, carece también de portada en el norte, asociada comúnmente a los catecúmenos; aunque en este caso, al ser parroquia de españoles, estaría justificada esa ausencia. De todos modos, se han hecho comparaciones en la arquitectura misional de otros territorios.<sup>70</sup>

Otra gran diferencia con las construcciones del siglo XVI estaría en los materiales utilizados, pues el adobe y la madera fueron aquí esenciales en las construcciones, no sólo por adaptación al medio, sino también por la carencia de artífices de cierta solvencia, lo que se tradujo en estructuras poco delicadas de gruesos muros, vanos pequeños, disimetrías y todo un cúmulo de carencias que obligaba a continuas refacciones. Es cierto, sin embargo, que frente a otras iglesias neomexicanas ésta no utilizó los contrafuertes exagerados y gozó de un altura superior a la media, pues no en vano Santa Fe era la capital y, por tanto, el lugar donde los artífices, aun no siendo destacados, debieron

<sup>67</sup> Angélico Chávez, "Santa Fe Church...", *op. cit.*, p. 93.

<sup>68</sup> Sobre los espacios de entierro, es de interés el artículo de Martina E. Hill de Chaparro, "De cuerpo a cadáver: el tratamiento de los difuntos en Nuevo México en los siglos XVIII y XIX", en *Relaciones*, núm. 94, 2003, pp. 60-90, esp. p. 82.

<sup>69</sup> Angélico Chávez, "Santa Fe Church...", *op. cit.*, p. 84.

<sup>70</sup> Valga el ejemplo del trabajo de James E. Ivey, "Comparative Franciscan Architectural Design on the Northern and Central Frontier of New Spain", en S. Flowers (ed.), *The Spanish Missionary Heritage of the United States: Selected Papers and Commentaries from the November 1990 Quincentenary Symposium*, San Antonio, San Antonio Missions National Historical Park, 1993, pp. 177-199.

---

ser algunos de los más preparados de la provincia, amén de contar con un mayordomo de fábrica hasta el momento de la independencia.

Consecuencia también de todo lo anterior fue la carencia ornamental que en las fachadas predominó en Nuevo México y concretamente en esta parroquia de Santa Fe. Ni un solo adorno parece haber existido. Tan sólo la puerta de arco de medio punto, cosa no muy frecuente en estas latitudes, daba una cierta categoría a la edificación. El valor estético del exterior estuvo esencialmente en el juego de volúmenes, producto de las modificaciones continuas y de los anexos, que permitieron ir creando un conjunto de prismas rectangulares y cuadrangulares de diferente altura, a veces achaflanados.

El interior de la iglesia nos resulta aún más desconocido. Sobre el sistema de cubierta se indica que la totalidad del templo estaba techado mediante maderas “sin ninguna pulidez”, lo que nos hace suponer que se emplearon piezas toscamente desbastadas y de escuadría irregular, razón por la que debemos interpretar con prudencia la afirmación de que el techo servía “de media naranja o bóveda”. Aunque no fueron infrecuentes las soluciones lignarias a modo de bóveda de medio cañón, e incluso hemisféricas, su ejecución suponía un grado de pericia al alcance de muy pocos maestros de carpintería. La escasa especialización de los artífices relacionados con esta fábrica nos induce a pensar que aquella descripción es un símil del cometido estructural que, a modo de bóveda, desempeñaba la cubierta de madera del templo, cerrando la totalidad de los espacios del mismo. Para ello, y atendiendo a las soluciones estructurales más frecuentes, se debió emplear un sencillo techo plano o alfarje formado por una serie de vigas que atirantaban los muros. A tenor de la luz o ancho de la nave a salvar, algo más de siete metros, se hizo necesario emplear tanto maderas de gran escuadría como un sistema que permitiera aumentar la resistencia de las

mismas, por lo que se emplearon canes o asnados volados que servían de apoyo a las anteriores, a la par que conferían al conjunto un resultado estético más atractivo mediante sus remates lobulados.<sup>71</sup>

Ni siquiera existía un mobiliario para el público, tal y como todavía sucedía en 1846 cuando el teniente Emory la describió. Sin embargo, sí gozaba de una abundante ornamentación religiosa que iba desde retablos —a los que ya hemos hecho referencia— a adornos de espejos, 50 cruces, tallas que debían ser el gusto popular típico de Nuevo México, pinturas de escasa calidad y oropeles.<sup>72</sup> De todo aquello no sabemos qué era lo conservado del periodo anterior, pues en el inventario de 1796 se dice que esta iglesia tenía nueve tallas y 55 pinturas al óleo.<sup>73</sup>

El documento nos aporta también algunos datos de la arquitectura civil, en la medida en que se planteaba la construcción de un seminario y de las casas del futuro prelado. Se desechó el convento desde el primer momento para tales menesteres. Como casa episcopal se pensó en unir dos viviendas deshabitadas que había junto a la iglesia y que el dueño estaba dispuesto a facilitar interinamente o en propiedad, las cuales distaban unas 25 varas del templo. De todos modos, hasta que se le habilitara alguna construcción, se decía que el prelado podía residir en la vivienda de Antonio Ortiz. Para el seminario se pensó en otra amplia casa ubicada a 70 varas de distancia.

Las construcciones civiles de Santa Fe también se hallaban realizadas en adobe y madera y carecían de toda riqueza ornamental; incluso eran, por

<sup>71</sup> Sobre los modelos de canes neomexicanos puede verse Nancy Hunter Warren, *New Mexico Style. A Sourcebook of Traditional Architectural Details*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press, 1986, pp. 6-37.

<sup>72</sup> W. H. Emory, *Notes of a Military Reconnaissance from Fort Leavenworth, in Missouri, to San Diego, in California*, Washington, Wendell and Benthuisen, 1848, p. 34.

<sup>73</sup> José E. Espinosa, *op. cit.*, p. 97.

---

lo general, de una sola planta, como todavía podía apreciarse en fotografías de la década de 1860 de la calle que desembocaba frente a la iglesia que nos ocupa y que llevaba su mismo nombre.<sup>74</sup>

Todas esas obras que se pretendían realizar para el probable nuevo obispado, se planteó que fueran pagadas por los vecinos, en que unos pondrían los materiales, otros el trabajo y otros algunas cantidades de dinero; esto último lo harían especialmente los habitantes de El Paso, pues por lo alejado de aquel lugar parecía más conveniente que las otras soluciones. Mantener las obras realizadas debería salir de lo que produjese el arrendamiento de los diezmos, que desde 1814 habían sido mandados retener en las cajas de Chihuahua. De este hecho se quejaba el cabildo eclesiástico de Durango, pues según la Ley 2, Título 71, Libro 1 de las *Leyes de Indias*, los diezmos no pertenecían a los obispados hasta que los obispos eran confirmados por el Papa; y no se debían entregar hasta que éstos no ocupaban sus sedes. Por tanto, era imprecendente la retención que se había hecho, pues en Nuevo México ni siquiera había obispo presentado, por lo que no se tenía derecho a tales diezmos; ni siquiera se podían acoger a lo expuesto en las Cortes de Cádiz, donde el 14 de junio de 1811 se manifestó que la dificultad de las comunicaciones entre España y América no permitía los viajes de los prelados nombrados y que tomaban posesión en España, por lo que en esas condiciones podían disfrutar de la mitad de las rentas, si éstas pasaban de 35 000 pesos; de dos tercios cuando importaban de 25 000 a 35 000 pesos; y de tres cuartos cuando eran de 15 000 a 25 000. Por debajo de esas cantidades podían disfrutar del completo. El problema en Nuevo México era que ni siquiera existía un obispo nombrado para tomar posesión.

Lo cierto es que el periodo español acabaría sin

<sup>74</sup> Museum of Santa Fe, *Archivo Fotográfico del Palacio de los Gobernadores*, negativo núm. 011330.

una catedral y sin seminario, a pesar de que la población habría preferido este último, pues contribuiría a la educación de la juventud, y para su funcionamiento se llegaron a solicitar 12 becas reales en 1816. Pero ambas construcciones, por tanto, no pasaron de ser un mero proyecto.

La mano de obra, salvada la de los artífices *españoles* asentados en la región, fue la de los indios semaneros, que cada domingo se presentaban en el palacio del gobernador para que se les asignaran trabajos, entre los que destacaban la construcción de edificios públicos, siendo generalizados los abusos y quejas.

### **El final de la construcción colonial**

Santa Fe, a pesar de hallarse en los confines de la Nueva España, sufrió una importante alteración demográfica durante el siglo XVIII. Pasó de menos de 1 000 habitantes a mediados del siglo a más de 6 000 en 1820. El aislamiento de Nuevo México no fue un problema para que la arquitectura de su territorio no permaneciese totalmente ajena al devenir de los tiempos. El interés estratégico que surgió a finales del siglo XVIII por estas regiones iba a traer consigo también amenazas para su tradición artística novohispana. El primer gran peligro en este sentido surgiría con el *Santa Fe Trail*, en 1821, que daría lugar a un mercado y una feria de cierta importancia en la villa, a donde llegaban comerciantes del norte y del sur. Más significativa sería la anexión a Estados Unidos en 1846, ratificada por el Tratado de Guadalupe-Hidalgo de 1848, con el que se abriría de forma definitiva este espacio a las tendencias y modas de la joven nación, incluso de Francia. Todo ello sin olvidar una penosa situación respecto de la atención de las misiones por falta de clero. De los 23 frailes de finales del periodo español se pasó en 1826 a nueve franciscanos y cinco seculares. Tras esa fecha, con los intentos de secularización y la expul-

sión de los españoles de México, los seráficos, salvo alguna aportación muy esporádica, no enviarían más misioneros, al tiempo que la inmigración estadounidense se hacía cada vez más patente; es más, el año que se firmaba el Tratado de Guadalupe-Hidalgo moría el último misionero franciscano, fray Mariano de Jesús,<sup>75</sup> con lo que finalizaba todo un ciclo misional en Nuevo México.

En el caso de la vieja parroquia, el problema de su existencia estaba condicionada por la creación de un obispado, lo que se ralentizó tras la independencia con el casi total abandono del interés por aquellos territorios, aunque el artículo 6 del decreto de 19 de julio de 1823 de la nueva nación mantenía el proyecto de la creación de una diócesis. Entre tanto, las autoridades solicitaron al obispo de Durango que estableciese en Santa Fe un vicario foráneo dotado con 3 000 pesos, sobre la cuarta episcopal del obispado, hasta que se fundase. El nombramiento recaería en 1826 en Agustín Fernández de San Vicente, que haría una breve descripción de la iglesia con sus dos grandes capillas.<sup>76</sup>

No fue hasta después de la ocupación de Estados Unidos cuando el proyecto comenzó a tener verdadero interés, aunque la dependencia episcopal se siguió manteniendo de Durango hasta 1850, año en que el obispo hacía la última visita, animando a los fieles a reconstruir sus iglesias destruidas durante la guerra. Lo cierto es que del momento en que los estadounidenses ocuparon Santa Fe conocemos una descripción de nuestra iglesia, realizada por el teniente James W. Abert, en la que se incluyó el dibujo de 1846. Decía:

October 4, 1846. We were early awakened with the ringing of the campanetas, summoning the good

<sup>75</sup> David. J. Weber, *The Mexican Frontier, 1821-1846*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1982, pp. 59-60.

<sup>76</sup> José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras VI. Periódicos: Correo Semanario de México*, México, UNAM, 1975, p. 82. Angélico Chávez, "Nuestra Señora del Rosario...", *op. cit.*, p. 184.

citizens of Santa Fe to morning mass at the parroquia, or parish church. I had a great desire to see the interior of this church, which with the "Capilla de los Soldados", are said to be the two oldest churches in the place, and were doubtless those alluded to by Pike, when he says, "there are two churches, the magnificence of whose steeples form a striking contrast to the miserable appearance of the houses" [...]. The body of the building is long and narrow; the roof lofty; the ground plan of the form of a cross. Near the altar were two wax [wooden] figures the size of life, representing hooded friars, with shaved heads, except a crown of short hair that encircled the head like a wreath. One was dressed in blue and the other in white; their garments long and flowing, with knotted girdles around the waist. The wall back of the altar was covered with innumerable mirrors, oil paintings, and bright colored tapestry. From a high window a flood of crimson light, tinged by the curtain it passed through, poured down upon the altar. The incense smoke curled about in the rays, and, in graceful curves ascending, lent much beauty to the group around the priests, who were all habited in rich garments. There were many wax tapers burning, and wild music, from unseen musicians, fell pleasantly upon the ear, and was frequently mingled with the sound of the tinkling bell [...].<sup>77</sup>

El dibujo al que nos referimos, que acompaña a este texto, presenta un gran esquematismo y no parece corresponder a las medidas que se daban en el año 1856, de 54 yardas de largo por 9.5 de ancho.<sup>78</sup> Incluso parece que el artista manipuló el conjunto, pues aparece la iglesia aislada y rodeada por un muro, cuando en realidad las fotografías y dibujos de 1868, 1878 y 1880 mostraban todavía los restos del convento y de la capilla de la Orden Tercera.

<sup>77</sup> *Abert's New Mexico Report 1846-'47* (ed. de William Kelleher), Albuquerque, Horn & Wallace, 1962, p. 56. Marc Treib, *op. cit.*, p. 94.

<sup>78</sup> James D. y Giorgiana Kornwolf, *Architecture and Town Planning in Colonial North America I*, John Hopkins University Press, 2002, p. 112.

En 1850 Roma convertía a Nuevo México en un vicariato apostólico, al frente del que se puso al francés Jean Baptiste Lamy,<sup>79</sup> misionero en la diócesis de Cincinnati (Ohio), donde sería consagrado en la catedral de San Pedro el 24 de noviembre. El vicario partió hacia su diócesis pasando por Luisiana y Texas, llevando consigo la idea de elevar una nueva catedral, así como de reclutar clero francés. Pero muchos de los eclesiásticos que se encontró en Nuevo México seguían considerándose pertenecientes a la diócesis de Durango, que ya tenía allí su representante en la figura de Antonio José Martínez, con el que Lamy llegó a tener unas tensas relaciones.

A su llegada, el vicario escribió al obispo de Cincinnati, Juan Purcell, diciendo que en aquella villa había buenas iglesias y capillas, todas con forma de cruz.<sup>80</sup> En lo que se refiere a la que nos ocupa, comunicaba que no era muy grande, pero sí de proporciones regulares y dotada de presbiterio con relieves de piedra muy bien grabados.<sup>81</sup> Pero el deseo de Lamy era desvincular aquel lugar de todo componente novohispano, por lo que incluso reclutó clero francés, especialmente de la Orden de San Miguel,<sup>82</sup> lo que obviamente iba a tener influencias directas en el desarrollo artístico de Nuevo México. En 1866 ya había 30 sacerdotes de su misma nacionalidad, de los 51 que componían su diócesis.<sup>83</sup>

El obispado de Santa Fe sería creado por Pío IX el 29 de julio de 1853 y se mantuvo como

<sup>79</sup> Sobre Juan Bautista Lamy puede verse Paul Horgan, *Lamy of Santa Fe*, Middletown, Wesleyan University Press, 2003. Ray John de Aragon, *Padre Martínez and Bishop Lamy*, Santa Fe, Sunstone Press, 2006. Bruce T. Ellis, *op. cit.*

<sup>80</sup> *La voz de la religión*, 3 de julio de 1852, p. 47.

<sup>81</sup> *La voz de la religión*, 10 de julio de 1852.

<sup>82</sup> Frank H. H. Roberts y Ralph Emerson Twitchell, *History and Civics of New Mexico*, Albuquerque, Charles Ilfeld, 1914, pp. 181-183.

<sup>83</sup> Chris Wilson, *The Myth of Santa Fe. Creating Modern Regional Tradition*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1997, p. 56.

su obispo al mencionado Lamy. Éste optó muy pronto por reformas en la antigua parroquia para adaptarla a las necesidades catedralicias, aunque siempre teniendo en mente la construcción de la nueva catedral. Tras vender la iglesia Castrense, en 1859, aprovechó aquellos beneficios para readaptar nuestra iglesia, recurriendo a grandes ventanales rectangulares en las capillas y en la nave, que ahora se redujeron a tres, e incluyendo un pequeño rosetón en la ventana que iluminaba el coro. Se rodeó el conjunto con un almenado y las torres fueron reformadas, reduciéndolas a un cuerpo con vanos de arcos trilobulados, tal y como lo reflejan las fotografías de 1865 y 1867, realizadas por Nicholas Brown, que se conservan en el Museo de Nuevo México.<sup>84</sup> Ya había, pues, una tendencia hacia el neogótico que hacía furor en Estados Unidos, por ejemplo, en la catedral de San Patricio de Nueva York, diseñada en 1858 por James Renwick y que en Santa Fe tendría su mejor ejemplo en la capilla del Loreto, finalizada en 1878.

El gusto por los neomedievalismos, muy bien acogidos en Estados Unidos y en su país de origen, se apoyó en Santa Fe en la presencia de artífices procedentes de Francia e Italia. No quiere decir con ello que este mismo tipo de arquitectura no tuviese éxito en México a través de los europeos que llegaban y los mexicanos que se formaban en Europa.<sup>85</sup>

Lamy optó para su catedral por el neorrománico de tradición francesa, por lo que algunos autores, no sin motivo, han visto en la catedral de Santa Fe una hija menor de la Catedral de Marsella.<sup>86</sup> Nada había de extraño en ello, puesto que los

<sup>84</sup> Museum of Santa Fe, *Archivo Fotográfico del Palacio de los Gobernadores*, negativos núm. 055484 y 10059.

<sup>85</sup> Sobre el neogótico mexicano puede verse Martín M. Checa Artasu, "Hacia una geografía del neogótico en México", en *Esencia y Espacio*, núm. 28, 2010, pp. 21-28.

<sup>86</sup> Chris Wilson, *op. cit.*, p. 58.

arquitectos fueron franceses. Eran Antoine y Projectus Molny, llegados hacia 1860, aunque se supone que enviaron el proyecto desde Francia antes de partir hacia aquellas tierras. Las obras se iniciaron en 1869 en las inmediaciones de nuestra iglesia, que acabaría por ser demolida y absorbida por el nuevo edificio. Antoine Molny dirigió las obras hasta que se quedó ciego y tuvo que regresar a Francia. Se detuvo la construcción hasta 1874, en que se hizo cargo de la misma el también arquitecto francés, residente en San Francisco de California, François Mallet.<sup>87</sup> En 1883 la nueva catedral, derruida la iglesia que tratamos —cuyo solar ocuparía lo que ahora era la nave central del nuevo edificio—, ya estaba preparada para el culto.

Esta catedral rompía definitivamente con la tradición novohispana. Por un lado, porque respondía a unas influencias evidentes del neorrománico francés; por otro, porque sus torres, que hasta el presente no han sido construidas, estarían en la tónica de la gran torre de la catedral de San Pedro de Cincinnati, obra de Henry Walter, con cuerpos poligonales descendentes en altura, que responde a modelos clasicistas.

### Conclusiones

En sí, la iglesia y convento de San Francisco en Santa Fe de Nuevo México fue uno de los mejores ejemplos de la arquitectura misional de aquellos territorios, a pesar de ser una parroquia de espa-

ñoles que, por sus características constructivas de mayor calidad, se consideró como la mejor opción para convertirse en catedral cuando se planteó la necesidad del obispado de Nuevo México en las Cortes de Cádiz. Si bien eran ya tiempos difíciles y hubo que esperar hasta el dominio estadounidense para que se erigiese la diócesis, y con ella el final del edificio colonial, que conocemos a través de algunos dibujos y fotografías del siglo XIX.

Esta iglesia respondía a un modelo de arquitectura misional franciscana, que tendría sus raíces en el lejano siglo XVI y que consiguió mantenerse viva hasta la época de la independencia en los territorios misionales del norte. Como aquellos de la decimosexta centuria, este templo presentaba una sola nave muy alargada, aunque introduciendo algunas novedades como el crucero de brazos poco prolongados y otros aspectos que tenían que ver con el propio medio; así, los materiales fueron esencialmente adobe y madera, lo que no permitía edificaciones como las que se llevaron a cabo en el centro de la Nueva España durante aquel siglo XVI; lo mismo que tampoco existía una mano de obra suficientemente cualificada como para abordar tareas más ambiciosas.

Los cambios y destrucción definitiva de esta iglesia a lo largo del siglo XIX vendrían a marcar el final de las influencias españolas o novohispanas en Nuevo México en favor de otras tendencias europeas, especialmente francesas, así como las de Estados Unidos.



<sup>87</sup> Sobre la nueva catedral existe un buen resumen en Marc Treib, *op. cit.*, pp. 95-98.